

RES.H.Nº

0562 - 26 -

SALTA,

12 MAYO 2026

**EXP 247 / 2026 - HUM -UNSa**

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Dra. Alejandra Soler Carmona, mediante la cual solicita declaración de interés académico, autorización y aval para la realización de la Conferencia y debate internacional: *"Dictaduras, archivos e historias de vida/militancias. España durante la República y la Guerra Civil"*; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo bajo una modalidad remota/sincrónica los días 4 o 5 de mayo de 2026, en el horario de 10:00 a 12:00 hs, contando con la participación de expositores desde la ciudad de Madrid;

QUE la propuesta se encuentra bajo la coordinación de la Dra. Alejandra Soler y el Prof. Carlos Abrahan, y contará con la disertación de Carlos Ramos y Juan Sabio, investigadores de la *"Fundación Salvador Seguí - Centro de estudios libertarios"* de España;

QUE el evento se enmarca en el Programa *"Democracia, Memoria y Derechos Humanos"* y el Proyecto de Investigación CIUNSa N° 30581, teniendo como objetivos principales generar un espacio de diálogo sobre la recuperación de archivos, conocer experiencias de militancia en contextos dictatoriales y promover la investigación sobre la última dictadura militar en Salta;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta por considerar que la misma representa un valioso aporte para la formación e investigación en ciencias sociales;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

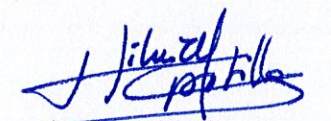
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Conferencia y debate internacional titulada: *"DICTADURAS, ARCHIVOS E HISTORIAS DE VIDA/MILITANCIAS. ESPAÑA DURANTE LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL"*, a desarrollarse durante la primer semana de mayo de 2026 bajo la organización de la Escuela de Historia de esta unidad académica.

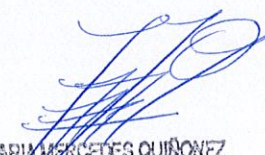
**ARTÍCULO 2º.-** ESTABLECER que la actividad contará con la coordinación de la Dra. Alejandra Soler Carmona y el Prof. Carlos Abrahan, y la exposición de los investigadores Carlos Ramos y Juan Sabio.

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE a la Dra. Alejandra Soler Carmona, a la Escuela de Historia, a la Coordinación de la carrera de Ciencias Políticas y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa